

COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA



Importante paso hacia el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas



Climate Alliance

Alianza de la sociedad civil celebra la ratificación del Convenio de la OIT sobre la protección de los pueblos indígenas por parte de Alemania.



Berlín, 15 de abril de 2021 – El parlamento alemán aprobó hoy la ley de ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la protección de los derechos de los pueblos indígenas, cumpliendo así un acuerdo del contrato de coalición del gobierno actual. El Grupo de Coordinación del Convenio 169 de la OIT considera que se trata de un paso decisivo para reforzar los derechos de los pueblos indígenas. El convenio les garantiza a los pueblos indígenas los derechos a preservar su identidad cultural, a participar en la toma de decisiones del Estado y el derecho a la tierra y a los recursos.

En la actualidad, los pueblos indígenas siguen estando muy desfavorecidos política, económica y socialmente. "Al ratificar el Convenio 169 de la OIT, Alemania envía una fuerte señal de solidaridad con los pueblos indígenas. Ahora es importante proteger también sus derechos de forma muy concreta", afirma Dagmar Pruin, presidenta de Pan para el Mundo. "En muchas partes del mundo, el hábitat de los pueblos indígenas está amenazado: por la deforestación de la selva tropical en Brasil, por la extracción de litio en Bolivia o por el cultivo de aceite de palmera en Indonesia". Desde el comienzo de la pandemia de COVID-19, las condiciones de vida de los pueblos indígenas de todo el mundo han empeorado porque a menudo no tienen acceso a los servicios sanitarios.

"La destrucción de la selva tropical expone a los pueblos indígenas, defensores de la selva, a múltiples amenazas que afectan al clima a nivel regional y global", afirma Harol Rincón Ipuchima, vicepresidente de la Alianza del Clima y coordinador de clima y biodiversidad de la COICA, Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica. Los territorios de los pueblos indígenas y sus conocimientos tradicionales son de importancia mundial para la conservación de la diversidad biológica y cultural.

El Convenio 169 de la OIT es el único instrumento internacional jurídicamente vinculante para proteger los derechos de los pueblos indígenas. "Con la ratificación por parte de Alemania, el Convenio 169 adquiere un aumento de peso considerable. Esto debería sentar un precedente", subraya Jan Diedrichsen, Presidente de la asociación para los pueblos amenazados. Hasta ahora, sólo 23 países han ratificado el convenio. Ahora Alemania se une al grupo de estados europeos sin comunidades indígenas propias que también han ratificado, como los Países Bajos, España y Luxemburgo. Al hacerlo, están enviando una señal de solidaridad y responsabilidad global.

"La ratificación debe ir seguida en el siguiente paso de medidas concretas para proteger los derechos de los pueblos indígenas", afirma Michael Thiel, director de la Obra Misionera Evangélica Luterana en la Baja Sajonia (OMEL).

Para ello, dice, es importante desarrollar una estrategia interdepartamental en la próxima legislatura. "Por ejemplo, se necesita directrices concretas para el respeto de los derechos de los pueblos indígenas dentro de la promoción del comercio exterior. Asimismo, las empresas alemanas están llamadas a tener en cuenta los derechos de los indígenas a lo largo de toda la cadena de suministro", afirma Heike Drillisch, miembro de la junta directiva de INFOE – Instituto de Ecología y Etnología de Acción.

En todo el mundo, entre 350 y 400 millones de personas pertenecen a unos 6.000 pueblos indígenas. Esto corresponde a entre el cuatro y el cinco por ciento de la población mundial.

El Círculo de Coordinación OIT 169 en Alemania es una alianza de organizaciones de la sociedad civil, redes y expertos comprometidos con el fortalecimiento de los derechos de los pueblos indígenas, los derechos humanos, la protección de los bosques tropicales y del clima.

MÁS INFORMACIONES

- Círculo de Coordinación OIT 169 en Alemania ilo169.de

CONTACTOS

Silke Lunnebach, Alianza del Clima
s.lunnebach@climatealliance.org
climatealliance.org

Leon Meyer zu Ermgassen, INFOE
leon@infoe.de
infoe.de